

CAMPAÑA DE COMERCIO VIVO SOBARRBE - PASAPORTE PARA EL MUNDO
- 10 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2018-

BASES DE LA CAMPAÑA

- 1) La campaña comienza el día 10 de junio de 2018 y finaliza el 15 de julio de 2018 (ambas fechas incluidas).
- 2) Objeto de la campaña: Comprar en al menos 8 establecimientos miembros de la red Vivo Sobrarbe por un importe mínimo de 20€ en cada establecimiento
- 3) Premios:
 - a. Para todos los clientes que completen la ruta de los 8 establecimientos y se gasten al menos 20€ en cada uno de ellos:

1 participación por tarjeta para el sorteo de 10 vales de 200€ a canjear en la agencia de viajes on line centraldereservas.com

- 4) Canje de los vales regalo de 200€: los 10 vales-regalo de 200€ serán entregados a los ganadores en las oficinas de la AETS y deberán ser canjeados en la agencia de viajes on line Centraldereservas.com sin límite de fecha y según las condiciones que se adjuntan.

Estos vales regalo podrán canjearse por cualquier producto ofrecido en la Centraldereservas.com, en una o más compras, excepto en aquellos casos en que se indique claramente que el pago se realiza directamente en el establecimiento seleccionado y en el alquiler de coches.

- 5) Caducidad del vale: los vales no caducan y podrán ser gastados en el momento que cada ganador lo desee.
- 6) La Asociación Empresarial Turística de Sobrarbe tiene depositada estas bases, y se reserva el derecho de poder modificarlas si surgen imponderables, comunicando posteriormente dichos cambios.

NORMAS PARA ESTABLECIMIENTOS

- 1) Será obligación de todos los establecimientos miembros de la red Vivo Sobrarbe pasar la tarjeta Vivo Sobrarbe de todo aquél cliente que se lo solicite en el momento del pago de su compra.
- 2) Los establecimientos miembros de la red pueden consultarse a través del enlace: <http://vivosobrarbe.ordesasobrarbe.com/es/listado-establecimientos>